GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
DESARROLLO PSICOLÓGICO EN CONTEXTOS MULTICULTURALES/PSYCHOLOGICAL DEVELOPMENT IN MULTICULTURAL CONTEXTS

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): DESARROLLO PSICOLÓGICO EN CONTEXTOS MULTICULTURALES MULTICULTURALES/PSYCHOLOGICAL DEVELOPMENT IN MULTICULTURAL CONTEXTS		
Módulo:		
Código: 202310311	**Año del plan de estudio: 2010**	
Carácter: Optativa	**Curso académico: 2019/2020**	
Créditos: 6	**Curso:** 4º	**Semestre:** 7º
Idioma de impartición: CASTELLANO		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: Concha Martínez García		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación.		
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.		
Nº Despacho: Nº 22	**E-mail: concha.martinez@dpsi.uhu.es**	**Telf.:** 959219212
Horario de enseñanza de la asignatura: Lunes 9:00 a 11:00h. Miércoles 12:30 a 14:30h. http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-grapsic&op=horarios		
Horario tutorías primer semestre: MARTES: 11:30-14:30 h. y 15:30-18:30 h. **Horario tutorías segundo semestre: MARTES: 9:00-15:00 h.**		
OTRO PROFESORADO:		
Nombre y apellidos: Rocío Lago Urbano		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación.		
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.		
Nº Despacho: 17	**E-mail: rocio.lago@dpee.uhu.es**	**Telf.: 959 219207**

Horario tutorías primer semestre:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				9:45-11:15
11:00-14:00		11:00-12:30		

Horario tutorías segundo semestre:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		11:00 a 12:30		
				13:15 a 14:45
		17:30 a 19:30		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:
Ninguna

COMPETENCIAS:
GENÉRICAS:
CG1 - Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
CG2 - Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, y elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.
CG3 - Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.
CG4 - Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.
CG5 - Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias que les capacite para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.
CG6 - Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

ESPECÍFICAS:
CE19 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
CE3 - Los principios, procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad.
CE5 - Los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y las organizaciones.
CE8 - Los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos,

comunidades y organizaciones en los distintos contextos.
CE11 - Conocer los derechos fundamentales de las personas en general y los específicos de las distintas minorías, así como los valores democráticos y de una cultura de la paz así como las situaciones y contextos en que tales derechos y valores son tanto respetados como conculcados.
CE14 - Promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

• Competencia específica 3 (CE3): Descubrir los principios, procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad.
• Competencia específica 5 (CE5): Analizar los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y las organizaciones.
• Competencia específica 8 (CE8): aproximar al alumno a los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos.
• Competencia específica 11 (CE11): Conocer los derechos fundamentales de las personas en general y los específicos de las distintas minorías, así como los valores democráticos y de una cultura de la paz, así como las situaciones y contextos en que tales derechos y valores son tanto respetados como conculcados.
• Competencia específica 14 (CE14): Promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.
• Competencias específicas de la materia: Superar la perspectiva etnocéntrica en el análisis de los itinerarios de desarrollo a lo largo del ciclo vital y de sus factores determinantes. Capacitarse para realizar entrevistas a personas de entornos culturales distintos del propio. Iniciarse en el diseño de programas de intervención psicopedagógica tendentes a potenciar el desarrollo personal en contextos multiculturales

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de Horas en créditos ECTS *(Nº créd. x25):* 150
- Clases Grupos grandes: 33
- Clases Grupos reducidos: 12
- Trabajo autónomo o en tutoría *(Nº de créd. x 25 – horas de clase)*...:105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad
Clases en grupo grande: Clases expositivas, participación en debates y coloquios, y actividades de evaluación(por escrito u oralmente, de manera individual o en grupo)	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.) y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, etc.)	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías individuales o en grupo, autoevaluaciones, uso de foros virtuales, resolución de ejercicios, búsquedas bibliográficas y documentación, lectura y análisis de documentos, diseño o planificación de investigaciones, elaboración de informes individuales o en grupo, etc.	105	0

La asignatura consta de sesiones teóricas y sesiones prácticas.

En las sesiones teóricas se expondrán los contenidos del bloque teórico de la materia. Cada tema consta de una presentación, además de material complementario (artículos científicos, materiales audiovisuales, casos prácticos, etc.) u otros que se consideren relevantes para facilitar la comprensión de la materia. Todo el material estará disponible en el campus virtual de la asignatura, y formará parte del temario de evaluación. En las sesiones teóricas el alumnado deberá participar en actividades que proponga el profesorado (pequeñas tareas en grupo, debates, seminarios, exposiciones…).

Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio, el alumnado debe asistir al menos al 80% de las mismas. El contenido de estas sesiones estará disponible en el campus virtual de la asignatura. Constará de tres actividades académicas dirigidas evaluables de carácter obligatorio y contará con una exposición final de trabajo en grupo de una de ellas. El alumnado deberá entregarla en el tiempo y forma establecidos por el profesorado.

Para optar al aprobado se han de superar las dos partes de la asignatura para su sumatorio. En caso de aprobar solo una parte, se guardará el aprobado hasta la convocatoria de septiembre. Durante el curso se realizarán actividades académicas dirigidas evaluables y no evaluables que se trabajarán tanto en el aula como fuera de ella.

El alumnado que opte por la no prespecialidad continuada a la asignatura deberá avisar en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico.

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Marcar con una x
Clase teórica: magistral, expositiva, resolución de problemas, debates, etc.	**x**
Clases prácticas: (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.); análisis de casos o problemas; visitas o excursiones; análisis de materiales documentales (lecturas, material audio-visual, etc.).	**x**
Tutorías especializadas; dirección de seminarios; dirección de trabajos individuales o en grupo, etc.	**x**

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE 1. TEÓRICO
BLOQUE I: Aspectos generales
TEMA 1. Elementos configuradores de nuestra sociedad. Descriptores: multiculturalidad, sociedad.
TEMA 2. Multiculturalidad e interculturalidad. Descriptores: multiculturalidad, interculturalidad.
TEMA 3. Participación y definición de la identidad en contextos multiculturales. Descriptores: multiculturalidad, identidad, contextos.

BLOQUE II: Desarrollo en contextos multiculturales: Familia
TEMA 4. Familias e identidad en contextos multiculturales. Descriptores: familia, multiculturalidad.
TEMA 5. Familia en una sociedad pluricultural. Descriptores: familia, sociedad pluricultural.
TEMA 6. Transiciones vitales en contextos de migración. Descriptores: transición vital, migración, desarrollo.
TEMA 7. Procesos de integración familiar.
Descriptores: migración, integración, familia.
TEMA 8. Adopción intercultural. Descriptores: adopción internacional, interculturalidad

BLOQUE III: Desarrollo en contextos multiculturales: Educación.

TEMA 9. Educación intercultural como elemento favorecedor del desarrollo personal humano. Descriptores: Educación intercultural.
TEMA 10. La protección de la infancia y la adolescencia: retos actuales en inmigración. Descriptores: Inmigración, infancia, familia

BLOQUE 2.- PRÁCTICO
Sesión práctica 1.- P1
Sesión práctica 2.- P1
Sesión práctica 3.- P2
Sesión práctica 4.- P2
Sesión práctica 5.- P3
Sesión práctica 6.- Seminarios
Sesión práctica 7.- Seminarios
Sesión práctica 8.- P4,I
Sesión práctica 9.- P4, II
Sesión práctica 10.- P4, III
Sesión práctica 11.- Exposiciones grupales
Sesión práctica 12.- Exposiciones grupales

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA:

Amador, L.V. y Musitu, G. (2011). Exclusión Social y Diversidad. México: Trillas. Bartolomé, M. (2000). La construcción de la identidad en contextos multiculturales. Madrid: CIDE, S.L.
Bartolomé, M. (1997). Diagnóstico a la Escuela Multicultural. Barcelona: Cedes Psicopedagogía.
Besalú, X., Campani, G. y Palaudàrias, J.P. (Compiladores) (1998). La educación intercultural en Europa: Un enfoque curricular. Barcelona: Ediciones Pomares- Corredor, S.A. Borobio, D. (coord.) (2003) Familia e interculturalidad. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
César, M. (2009). Social interactions in multicultural settings. Rotterdam: Sense Publishers. Etxeberia, X. (2004). Sociedades multiculturales. Bilbao: Ediciones Mesajero. Grupo Interdisciplinario de investigadores migrantes (coord.) Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos. Madrid: IEPALA Editorial.
Paramio-Pérez, G. y Almagro, B. J. (2017). Desarrollo Psicológico en contextos multiculturales. Materiales para la docencia 158. Huelva, España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva

ESPECÍFICA

Ballestas, J. (2009). Educar para los medios en una sociedad multicultural. Barcelona: Davinci Continental.
Calvo, T. (s.f.). La escuela ante la inmigración y el racismo.
Coelho, El. (2006). Enseñar y aprender en escuelas multiculturales. Una aproximación integrada. Barcelona: Horsori Editorial, S.L.
Essomba, M.A. (Coord.) (1999). Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultrual. Barcelona. Graó.
Guerrero, J.A. (Ed.) (2006). Estudios sobre la mediación intercultural. Almería: Universidad de Almería.
McGee, C. A. (2005). Improving multicultural education: lessons from the intergroup education movement. New York: Teachers College Press.
Ramos, J. (2002). Hacia una Europa multicultural: el reto de las migraciones. Salamanca: Universidad Pontificada de Salamanca. Safrán, W. y Máiz, R. (Coord.) (2000). Identidad y autogobierno en sociedades multiculturales. Barcelona: Ariel.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	mínimo	máximo
Examen o prueba escrita u oral	20.0	80.0
Otras pruebas de evaluación (evaluación continua, exposiciones, trabajos, prácticas, asistencia, etc.)	20.0	80.0

CONVOCATORIAS:
<u>Convocatoria ordinaria I</u> o de curso.
Técnicas e instrumentos de evaluación:

- Pruebas y exámenes.
- Actividades académicas dirigidas.
- Participación en tutorías y seminarios concretos.
- Asistencia y participación en el aula y campus virtual.

Criterios de evaluación y calificación:
La evaluación final se obtendrá a través del sumatorio de diferentes pruebas realizadas a lo largo de la asignatura, que se describen a continuación:

- Prueba escrita (40%): examen tipo test de 30 preguntas con tres opciones de respuesta. El alumnado debe responder correctamente al 70% de las preguntas formuladas (sin restar errores) para conseguir el aprobado.
- Actividades Académicas dirigidas Obligatorias (30%): la asistencia es obligatoria en al menos el 80%. Se realizarán actividades obligatorias que serán entregadas en tiempo y forma establecidos por el profesorado.
- Actividades Académicas dirigidas de Clase (20%) sobre los contenidos de la materia. Estas actividades se realizarán dentro del aula y se entregarán al finalizar la sesión de clase.
- Asistencia y participación en las actividades de aula y campus virtual (10%).

En caso de estar aprobada una parte y suspensa la otra, la nota obtenida en la parte aprobada se conservará para la convocatoria de septiembre.

La nota final corresponderá con los siguientes niveles, siguiendo el baremo prescrito por la Normativa de Exámenes y Evaluaciones de la Universidad de Huelva: Suspenso (menos de 5), Aprobado (desde 5 hasta menos de 7), Notable (desde 7 hasta menos de 9), y Sobresaliente (entre 9 y 10).

Los criterios serán los siguientes:

- Análisis y reflexión sobre los temas de la asignatura.
- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Aplicación de los contenidos teóricos a la resolución de diversas situaciones prácticas que se planteen en clase.
- Uso y manejo de bibliografía pertinente.
- El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes será motivo de suspensión de la materia e influirá negativamente en la evaluación.

Los requisitos que se estiman oportunos para la concesión de la mención “Matrícula de honor” son:

- máxima nota en ambas parte de la asignatura.
- Trabajo de investigación sobre un bloque temático de la asignatura acordado previamente con el profesorado.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:
Requisitos convocatoria ordinaria I. En caso de aprobar solo una parte, se guardará el aprobado hasta la convocatoria de septiembre

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.
Requisitos convocatoria ordinaria I.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.
Requisitos convocatoria ordinaria I.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:
La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Evaluación única final:
De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La prueba que formará parte de la evaluación extraordinaria será un examen teórico-práctico único que combinará preguntas tipo test con preguntas de desarrollo (supone 80% de la nota final). Asimismo, el alumnado deberá entregar una de las prácticas obligatorias del bloque II junto a un proyecto de intervención previamente consensuado con el profesorado (supone el 20% de la nota final). Los materiales teórico-prácticos estarán disponibles en la plataforma, aconsejándose la asistencia a tutorías concertadas. Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua.